

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
Tesis Licenciatura en Trabajo Social

**Participación adolescente y proceso de
socialización:**
la experiencia del Centro de Jóvenes de la Costa

Rodrigo Lema Mundini
Tutora: Dorelí Pérez

2016

Agradecimientos

A Doreli, mi tutora. Por su dedicación, paciencia y apoyo.

Al equipo de Trabajo, a los y las adolescentes participantes y egresados del Centro de Jóvenes de la Costa, sin ellos esto no hubiese sido posible.

A mi compañera y mi hija, por el amor y la contención .

A los amigos y docentes que me dió facultad, que claramente influyeron en mi propio proceso de socialización.

Dedicatoria

A quienes sin decirlo, siempre sospecharon que esto finalmente sucedería.

A Lita, por estar detrás de todo esto.

INDICE

Resumen	5
Fundamentación	6
Antecedentes.....	8
El problema de investigación	9
Objetivos	9
Estrategia Metodológica	10
CAPITULO 1: <i>Marco Conceptual</i>	
¿De qué hablamos cuando hablamos participación adolescente?.....	13
El proceso de socialización	21
CAPITULO 2: <i>Hacia el Campo</i>	
Situación de la adolescencia en Uruguay	27
CAPITULO 3: <i>El Centro de Jóvenes de la Costa</i>	
El Centro de Jóvenes y su contexto	31
CAPITULO 4:	
El Centro de Jóvenes como espacio de participación adolescente	36
El Centro Juvenil como agente socializador.....	41
Socialización y proceso Educativo.....	43
Las referencias adultas	45
Consideraciones Finales	47
Bibliografía.....	51
ANEXO.....	53

RESUMEN

El presente documento aborda el estudio del Centro de Jóvenes de la Costa como espacio de participación adolescente. El Centro Juvenil es una propuesta socio-educativa que trabaja con adolescentes en el barrio Montes de Solymar en la Ciudad de la Costa.

El documento se propone conocer las representaciones sociales que tienen los jóvenes que participan en los diferentes talleres acerca del Centro Juvenil como espacio de participación y de qué manera este dispositivo influye en el proceso de socialización de los jóvenes que transitan por la propuesta.

Palabras claves: **Participación – Adolescencia – Proceso de Socialización**

Fundamentación

Pensar la infancia y la adolescencia implica comprenderla como parte de un proceso de construcción social, histórico, dialéctico y dinámico. Investigar hoy sobre esta temática está relacionado con un escenario que permite y demanda una acumulación y una producción de documentos que colaboren a continuar un proceso de avances en la protección social de los niños, niñas y adolescentes desde una perspectiva de derechos.

Múltiples investigaciones coinciden en establecer una diversidad de adolescencias, condicionadas por el contexto social, histórico y político en el cual se desarrollan. En este sentido, Lewkowicz y Corea (1999) proponen que la concepción y el modo en que se desarrolla la adolescencia se encuentra determinada por la historia.

Para Dina Krauskopf, la adolescencia es el período en que se produce con mayor intensidad la interacción entre las tendencias individuales, las adquisiciones psicosociales, las metas socialmente disponibles, las fortalezas y desventajas del entorno (Krauskopf; 2000: 9).

Esta monografía se propone abordar el estudio de la Participación Adolescente e indagar en que medida la participación, en el Centro Juvenil, aporta a su proceso de socialización.

Asimismo se visualiza que la participación social es una herramienta generadora de subjetividad, que forma y transforma conciencias colectivas e individuales. Se concibe la participación como un derecho pero además herramienta de cambio y transformaciones de suma importancia para el proceso de socialización adolescente.

Es por este motivo que este trabajo intenta identificar de qué manera el Centro Juvenil se convierte en un dispositivo que favorece el proceso de socialización adolescente. Importa conocer cómo los adolescentes se visualizan a sí mismos y a su vez cómo la participación en los diferentes espacios propuestos por el Centro influye para que los jóvenes construyan herramientas positivas para su desarrollo personal y social.

Por otra parte, se pretende colocar la mirada en la opinión de los adolescentes y jóvenes en relación a su participación específicamente en el Centro de Jóvenes de la Costa, localidad de Solymar, departamento de Canelones.

Antecedentes

En relación al estado del arte con respecto a la temática sabemos que, si bien su interés es reciente, en la actualidad existen cada vez mayores publicaciones que abordan la adolescencia como objeto de estudio de las Ciencias Sociales.

En Facultad de Ciencias Sociales (UdelaR) particularmente, se encontraron dos monografías de grado que abordan la participación adolescente en Centros Juveniles. Estos trabajos se producen desde diferentes disciplinas: Una es realizada desde la Sociología y se pregunta sobre el sentido de ir a un centro juvenil.

La Segunda busca conocer las características de la participación en estos espacios desde una mirada del Trabajo Social.

La propuesta de este trabajo intenta sumarse a estas líneas de investigación intentando conocer, en este caso, la influencia del Centro Juvenil en el proceso de socialización de los y las adolescentes.

El problema de investigación

La pregunta de investigación que guía el documento es la siguiente:

¿De qué manera influye, en el proceso de socialización, la participación de los adolescentes en los talleres propuestos por Centro de Jóvenes de la Costa?

Se consideró como hipótesis principal de este trabajo que la participación en el Centro Juvenil presenta un potencial para el proceso de socialización de los y las adolescentes, colaborando en aumentar su estima personal, su sentido de pertenencia al colectivo; fortaleciendo también sus propios procesos de crecimiento, incentivando a generar una visión crítica del mundo, de su barrio, de su comunidad, de su sentir como parte de un grupo de jóvenes

Objetivos

Se caracterizaron los diferentes talleres propuestos por el Centro Juvenil y se indagó sobre la medida en que estos talleres o espacios grupales influyen, en la socialización de los adolescentes.

El *objetivo general* de este documento es conocer los impactos del tránsito de los adolescentes por el Centro Juvenil de la Costa en su proceso de socialización

Como *objetivos específicos* puede mencionarse los siguientes:

- Identificar los distintos mecanismos que promueve el centro juvenil para promover la participación adolescente.
- Conocer cómo visualizan los adolescentes el espacio en el que participan y de qué manera influye en su proceso socialización.
- Indagar acerca de los distintos aportes que el Centro Juvenil realiza al proceso de desarrollo individual y colectivo de los jóvenes que en él participan.

Estrategia Metodológica

Esta investigación tiene un enfoque cualitativo y por tanto el contexto del cual se recogieron los datos fue “natural” y no controlado, lo que se realizó mediante la utilización de dos técnicas de investigación: la entrevista y el análisis de documentos.

El diseño escogido es de tipo exploratorio (Yuni; Urbano: 2006). Si bien existe una extensa bibliografía sobre participación juvenil, al plantear la relación entre la participación en el centro juvenil y su influencia en el proceso de socialización nos encontramos con un problema de investigación sobre el cual, desde el estudiantado, no se ha realizado un amplio acumulado de producción académica.

No se pretende describir, medir, evaluar, explicar o descubrir una relación entre variables, sino recoger opiniones de los adolescentes del barrio Montes de Solymar en relación a su participación en los talleres del Centro Juvenil de la Costa.

Éstos datos serán presentados desde un marco teórico. Para ello utilizamos como categorías de análisis los conceptos de Adolescencia – Participación – Socialización

Para contestar la pregunta de investigación no se trabajó con la totalidad de los Jóvenes del proyecto, sino que se escogió una muestra “representativa” (Yuni J & Urbano,C: 2006). Esta representatividad tiene fundamento en cuanto las entrevistas fueron realizadas a adolescentes que están en proceso de egreso, y a adolescentes que han egresado del Centro Juvenil por haber cumplido la mayoría de edad.

Finalmente cabe puntualizar que en las técnicas utilizadas para la recolección de datos se optó en primer lugar por la entrevista semi-estructurada que: *“parte de un guión (un listado tentativo de temas y preguntas) en el cual se señalan los temas relacionados con la temática del estudio. En el desarrollo de la entrevista, se van planteando los interrogantes sin aferrarse a la secuencia establecida previamente, permitiéndose que se formulen preguntas no previstas pero pertinentes”*. (Yuni, J & Urbano,C: 2006; 83).

Se realizaron un total de 18 entrevistas, diez fueron realizadas a adolescentes que participan de la propuesta y ocho a jóvenes que han egresado del Centro Juvenil habiendo participado mas de tres años en la propuesta.

Por otro, se realizó análisis documental como estrategia metodológica de obtención de información, que *“supone por parte del investigador el instruirse acerca de la realidad objeto de estudio a través de documentos de diferente materialidad, (escritos, visuales, numéricos, etc) con el fin de acreditar las justificaciones e interpretaciones que realiza en el análisis y reconstrucción de un fenómeno que tiene características de historicidad” (Yuni,J & Urbano, C: 2006;102)*

Para esto se tomaron como documentos de referencia las sistematizaciones de los talleres, documentos institucionales y los diferentes productos surgidos de los talleres de creación artística.

En el primer capítulo se realizará una aproximación teórica a los conceptos de Adolescencia y Participación con la intención de conceptualizar las categorías utilizadas para este documento.

En el segundo capítulo se desarrollará brevemente la descripción de la situación de la adolescencia en Uruguay.

En el capítulo tercero se realizará una descripción del Centro de Jóvenes de la Costa como propuesta Socio-educativa.

Finalmente, en el capítulo 4, se analizarán los datos obtenidos a partir de las técnicas utilizadas a la luz del marco teórico elegido para la elaboración de esta monografía final de grado.

CAPITULO 1
MARCO CONCEPTUAL

¿De que hablamos cuando hablamos de Participación Adolescente?

En primer lugar es importante señalar la dificultad que se presenta al intentar conceptualizar teóricamente la adolescencia. Sin embargo, y aunque no resulta una tarea sencilla, es importante que al definirla como objeto de estudio, se pueda diferenciar de la niñez y de la juventud.

Si bien existe un debate entre los autores consultados en relación a cuáles son las características que las diferencian, sus fases, y los momentos que las delimitan, la mayoría de ellos (Lutte; 1991, Krauspof;2009, Viñar; 2013. Filardo; 2009, Anzaldúa; 2012) coinciden en conceptualizar la adolescencia como una construcción social de carácter histórico, variante de acuerdo a los lugares y momentos específicos, siendo cada sociedad quien define lo que entiende por juventud de acuerdo a sus parámetros económicos, sociales y culturales.

En este sentido, considerar la adolescencia como objeto de estudio del presente trabajo conlleva definirla, delimitarla, describirla, aprehenderla. Para esto, se toman los aportes de Marcelo Viñar (2013), quien plantea que no existe adolescencia estudiable como tal, sino que siempre debe ser considerada inserta en el marco societario donde se desarrolla.

Según el autor citado no puede visualizarse la adolescencia como una etapa cronológica, sino como *“un trabajo de transformación o proceso de expansión y crecimiento, de germinación y creatividad, que – como cualquier proceso viviente – tiene logros y fracasos que nunca se distribuyen en blanco y negro”* (Viñar; 2013: 20).

Asimismo puede establecerse otra premisa en relación a la adolescencia y es que esta categoría nunca puede pensarse en singular, existen pluralidad de adolescencias en cada tiempo histórico y en cada escenario social. *“Lo que estudiamos en ciencias humanas son construcciones discursivas en perpetuo cambio”* (Viñar 2013:27)

En relación a la adolescencia Pérez Islas (2008), analizando la construcción social de la infancia en Europa, retoma la distinción que realiza Rousseau en el año 1762 en su obra “Emilio”, donde logra separar al niño y al adolescente del adulto a partir de tres vertientes, que desarrollarán caminos diferentes con algunos intentos de cruzarse pero en su mayoría crearán miradas distintas e inclusive por momentos contrapuestas sobre los mismo objetos de estudio (la adolescencia o la educación)

La *pedagógica*, donde establecerá los fundamentos de la educación del siglo XVIII y se le reconocerá al niño y al adolescente el derecho a una instrucción general. Esta vertiente girará mayoritariamente en relación a los niños mas que sobre los adolescentes. Es reciente la vuelta de atención sobre estos últimos.

La *psicológica*, relacionada con su invención de la adolescencia y su caracterización como segundo nacimiento, que delimitó entre los 15 y los 20 años.

Se consideró la temática juvenil como “una etapa en la vida del hombre” apareciendo así la creación de una teoría normativa que considera a la adolescencia como una fase universal del desarrollo psíquico sin tener en cuenta, o en el mejor de los casos, relegando a un segundo plano el entorno social y cultural.

Se considera a la adolescencia como una etapa biológica, dominada por el instinto y que necesitaba ser conducida y controlada para llegar a la siguiente etapa: La adultez

Finalmente *la social*, que en palabras del autor sirve de punto de partida para construir una visión de la juventud, separada de la familia y colocada en la escuela, que para el autor es el inicio de la *operación encierro de la juventud*, al consignarlos a una institución que los formará, moldeará y agrupará en un espacio definido, debido a su inmadurez. Esta visión aborda lo juvenil como un sector de la población o grupo(s) con características propias según los espacios sociales donde se encuentra, que se van modificando y diversificando históricamente como producto de las transformaciones de la misma sociedad y sus instituciones. A partir de estos elementos comunes, “*comenzarán a diferenciarse las explicaciones conceptuales sobre la multiplicidad de los grupos juveniles, su lugar en la(s) sociedad(es) y el tipo de relación adoptada con las instituciones adultas donde interactúan, así como sus formas organizativas y de expresión*

social, económica, cultural y política” (Perez Islas: 2008: 10)

En el contexto más regional, la preocupación por la infancia y la adolescencia como categorías analíticas y objeto de estudios en las ciencias sociales es relativamente nueva, y el proceso histórico aún no ha sido objeto de acabados estudios. En este sentido, Emilio García Méndez (2004) advierte que en relación al surgimiento de la infancia en un contexto Latinoamericano existe todavía una historia ignorada. Leopold (2002) advierte que hasta los años 80 la infancia latinoamericana no formaba parte del interés académico.

Si centramos la mirada sobre lo que ha sido la historia de la infancia y la adolescencia en Uruguay, sin dudas un valioso aporte son las obras del historiador nacional José Pedro Barrán. Se toma como referencia su obra *Historia de la sensibilidad en el Uruguay* ya que, si bien hace un recorrido sobre el proceso de transformación en la sensibilidad social desde un enfoque amplio, nos aporta valiosa información sobre cómo ha sido considerada y tratada la infancia y la adolescencia en la historia del país

La obra consultada establece dos etapas donde se advierten distintas sensibilidades; una que va desde el período comprendido entre 1860 y 1890 y lo nombra como “la cultura bárbara” y otra que va desde 1890 hasta 1920 a la cual denomina como la época del disciplinamiento.

De esta manera, J.P Barrán indica como con esta transformación de la sensibilidad se pasa del “castigo físico” propio de la “sensibilidad bárbara”, a la más eficaz y sutil represión de las almas, característica de la “sensibilidad civilizada”

En la época “bárbara” no existía una diferenciación de las etapas vitales. Tanto adultos, niños y jóvenes participaban indiferentemente de todos los hechos de la cultura, pues se encontraban omnipresentes tanto en las ejecuciones públicas de los reos, en los velorios y en los espacios de esparcimientos y juegos. (*Barran 2015*)

Hacia fines del Siglo XIX, Uruguay empezará a transitar una serie de modificaciones en las estructuras productivas, económicas y sociales a raíz del proceso de modernización del país encabezado por gobiernos militares como el de

Latorre y Santos.¹

A partir de los primeros años del Siglo XX es que se advierte la presencia de diferentes sentimientos, conductas y valores que los que no habían estado presentes en la vida de los hombres y mujeres en el Uruguay de 1860. *“Una nueva sensibilidad aparece definitivamente ya instalada en las primeras décadas del siglo XX aunque perviven – tal vez hasta hoy – rasgos de la anterior barbarie”* (Barrán; 2015: 215)

Esta nueva sensibilidad y la modernización del país conllevaron a la modificación de una serie de dispositivos de funcionamiento y control social. El historiador señala que se produjo un disciplinamiento de la sociedad. El nuevo proyecto político burgués tuvo que suprimir el ocio, enaltecer el trabajo, imponer el ahorro como sinónimo de éxito, establecer el orden y la salud como insignias de esta nueva sensibilidad civilizada.

La culpa y la vergüenza serán las herramientas para “moldear las almas”: el Estado, La Escuela, La Iglesia y los Hospitales se transformarán en instituciones estratégicas para profundizar el cambio de sensibilidad. *“El delincuente debía convencerse de que lo hecho era un delito, el niño de que su juego era una falta, el adolescente de que sus “indiscreciones” eran una enfermedad”* (Barran 2015: 278).

Un dato no menor en esta época es la creciente importancia de la figura del médico como fuente de sabiduría y poder. Leopold (2002) señala que esta medicalización de la sociedad se encuentra relacionada con el proceso de disciplinamiento y dominación de los sectores populares.

El “higienismo” será la nueva forma de la moral en el Uruguay moderno y medicalizado. El estado sanitario de las personas comenzará a ser relacionado con sus formas de comportamiento social.

Leopold (2002) nos advierte sobre la no casualidad entre el higienismo y sus destinatarios: *“para quienes se diseñará un plan de moralización de sus conductas, sean los sectores populares y los adolescentes, “ambos siempre al borde de los excesos”*.(Leopold 2002; 42). Asimismo advierte que el objetivo del plan moralizador de los hacedores de la cultura civilizada fue “Salvar al pobre” y

1

Latorre (1876 -1880). Santos (1882 – 1886)

más aún “salvar a la infancia pobre”.

El resultado de esto fue una “cosificación de la juventud”, el intento por normativizar las conductas de los jóvenes, un recorte de la vida privada y las libertades civiles de los adolescentes quienes fueron comprendidos como personas con una “dependencia natural” que debían ser sometidos a una vigilancia continua.

Esta concepción acerca de la infancia y la adolescencia, sumado a la no diferenciación entre el niño “abandonado” y el niño “infractor” sería de gran influencia para la elaboración del primer Código del Niño en el año 1934 basado en “la doctrina de la situación irregular” (García Mendez; 2004)

En este recorrido histórico podemos visualizar que la adolescencia no fue entendida y visualizada de la misma manera a lo largo del tiempo. En la actualidad, existe una transformación en la forma de concebir la infancia, la adolescencia y también en la manera de elaborar políticas sociales tendientes a su protección.

En relación a esto, Dina Krauskporf (2000), realiza una caracterización de los diferentes paradigmas construidos históricamente en torno a la adolescencia, planteando así la existencia de tres tipos de paradigmas que configuraron la forma de ver la adolescencia y en consecuencia el alcance de los programas y políticas públicas que la tuvieron como destinataria.

El primer paradigma es el *tradicional*, que concibe a la adolescencia como un “período preparatorio”, identifican al adolescente como niños grandes o adultos en formación, asemeja la adolescencia como un proceso de transición. Este paradigma entendía que los adultos debían preparar a los adolescentes para alcanzar un apropiado desarrollo y madurez.

La crítica que se le realiza a este paradigma es que coloca a los adolescentes como sujetos carentes de derechos. Se les niega a el carácter de sujetos sociales y como consecuencia de esto se les limita el ejercicio de la participación.

A partir del Siglo XX, con la extensión de la cobertura educativa, este paradigma que generaba una dicotomía entre niño – adulto y solo tomaba la

adolescencia como un período de edad, comienza a perder fuerza ante una nueva concepción.

El segundo paradigma entiende la adolescencia como “*etapa problema*”. Continúa considerando la adolescencia como una etapa de transición y a su vez favorece la visión de este período como “la edad difícil”. Se asemeja la adolescencia a un período conflictivo y pasible de un abordaje desde la salud sexual y reproductiva. Es el saber médico quien coloca este proceso de desarrollo como una etapa problemática en el crecimiento. “*La fragmentación programática de la adolescencia como problema se revela al definirla en relaciónal embarazo, la delincuencia, las drogas, la deserción escolar, las pandillas, etc. Se construye una percepción generalizadora sobre la adolescencia a partir de estos polos sintomáticos y problemáticos. La prevención y atención se organiza para la eliminación de estos problemas y peligros sociales más que para el fomento del desarrollo integral de los grupos de adolescentes y jóvenes*” (Krauskpof. D; 2000: 12)

Por último, encontramos un tercer paradigma que emerge particularmente en el contexto de la globalización y que otorga a la participación juvenil un valor prominente en lo que refiere a su desarrollo personal. Este es el paradigma de la “*juventud como actor estratégico*” o “*juventud ciudadana*”².

Los cambios en las dinámicas de conformación y funcionamiento de las sociedades requieren individuos sean capaces de aprender y generar mas competencias y actitudes. Las juventudes pasan ahora a ocupar un lugar de mayor visibilidad para la sociedad en su conjunto y también para los hacedores de políticas.

Puede señalarse, como un punto de inflexión en la aparición de este nuevo paradigma, la Convención de los Derechos del Niño de 1989 otorga un status jurídico a la infancia y a la adolescencia como sujetos de derecho.

2

Si bien sabemos que existe una diferencia conceptual entre ambas, solo a los efectos de este trabajo, se tomarán juventud y adolescencia como sinónimos.

En el ámbito local, esta convención es ratificada por Uruguay en 1990, lo que genera también una modificación del paradigma con el que se abordaba la infancia y la adolescencia en el país.

En relación a la Convención Internacional de los Derechos del Niño, Socorro García plantea que *“la convención considera al niño como sujeto de derechos específicos, de protección y cuidados especiales de acuerdo con su grado de desarrollo, superando la distinción entre niño y menor que construyó el paradigma de la situación irregular, en la medida que exige garantizar todos los derechos para todos los niños sin discriminación ninguna. Implica superar la perspectiva de satisfacción de necesidades por la de garantía de derechos...”* (García. S; 2008: 9)

Si tomamos el marco normativo nacional, el Código de la Niñez y Adolescencia del año 2004, que la define de la siguiente manera:

Artículo 1º. (Ambito de aplicación).- El Código de la Niñez y la Adolescencia es de aplicación a todos los seres humanos menores de dieciocho años de edad.

A los efectos de la aplicación de este Código, se entiende por niño a todo ser humano hasta los trece años de edad y por adolescente a los mayores de trece y menores de dieciocho años de edad.

Siempre que este Código se refiere a niños y adolescentes comprende ambos géneros.

Como se puede observar este cambio de paradigma y las nuevas normativas a nivel internacional y nacional produjeron también modificaciones en el concepto de ciudadanía.

Niños, Niñas y Adolescentes como sujetos de derechos ven ampliada su capacidad de participación ciudadana y la posibilidad de ejercer los derechos inherentes a su condición humana.

Así mismo este enfoque de derechos abandona la condición estigmatizante de la adolescencia como etapa problema.

El nuevo paradigma coloca a la juventud como actor estratégico y como sujeto de derecho con todo lo que ello implica.

Krauskopf (2009) señala que la visualización positiva de la adolescencia que

propone el nuevo paradigma contribuye a una participación protagónica de los adolescentes. La “participación protagónica” implica abandonar un discurso adulto céntrico y tomar en cuenta las diferentes situaciones de exclusión que viven cotidianamente los adolescentes, como así también, escuchar la palabra de los adolescentes en los más diversos ámbitos. Implica además abrir los espacios para la expresión de capacidades adolescentes y contribuir a promover y fortalecer herramientas para la autoconducción.

Otro aspecto que señala la autora es la necesidad de generar un auto-reconocimiento entre los jóvenes que participan de los espacios y el corrimiento del adulto en el proceso de toma de decisiones para dar una real participación a los jóvenes.

Krauskpof propone que la participación no se da solamente cuando los sujetos son informados de las decisiones, sino que esta comienza cuando los jóvenes son consultados, pudiendo o no influir sobre las decisiones. *“Hay participación y puede comenzar el compromiso cuando la participación juvenil y comunitaria provee información y retroalimentación para mejorar los objetivos y los resultados. Junto a la participación y el compromiso puede comenzar el empoderamiento de los jóvenes y la comunidad cuando toman decisiones y son consultados para establecer, priorizar y definir objetivos”* (Krauskpof. D; 2000; 22)

De acuerdo a los aportes de esta autora, se puede observar el vínculo existente entre participación, compromiso y empoderamiento de los jóvenes. Esto hace que una participación de las características anteriormente definidas influya de manera positiva sobre el desarrollo de habilidades sociales de los adolescentes.

Reconocer los derechos y las capacidades de los y las adolescentes, generar espacios de participación donde sean considerados sus aportes, donde se los involucre verdaderamente en el proceso de tomas de decisiones, contribuye a potenciar tanto el desarrollo individual como el desarrollo colectivo. Visibilizar la adolescencia es considerar también a los adolescentes como agentes de cambio y otorgarles status de ciudadanos y ciudadanas con capacidad de incidencia en los

diferentes ámbitos de participación.

El proceso de socialización

El concepto de socialización ha sido ampliamente desarrollado por las ciencias sociales y se considera de gran pertinencia a los efectos de este trabajo ya que la adolescencia es un período de socializaciones múltiples y por momentos complejo donde se relacionan, entre otros agentes socializadores, la familia, los grupos de pares y la institución educativa como los más importantes.

La interrelación de esta tríada que se menciona, no exenta de tensiones y conflictos, va a configurar las primeras disposiciones mentales y comportamentales en la conformación social de los individuos. Es por esto que pensar en el proceso de socialización de los adolescentes implica no perder de vista que éste se produce en el marco de la inter-relación entre los tres agentes anteriormente mencionados.

Para definir conceptualmente el proceso de socialización de los adolescentes, se considera pertinente tomar el enfoque estructural constructivista de Pierre Bourdieu, un enfoque relacional donde el juego entre posiciones objetivas y las disposiciones subjetivas es dinámico.

Para Bourdieu (1988), el punto de partida es el momento objetivista del análisis, las estructuras sociales externas (espacio social y campos) y en un segundo momento serán consideradas las estructuras sociales internas (habitus).

El carácter dinámico de este enfoque relacional consiste en que, apartándose de un enfoque puramente estructuralista, lo que Bourdieu propone es que el individuo es capaz de influir en la transformación de dichas estructuras objetivas.

Dentro de las estructuras sociales externas y objetivas encontramos el espacio social como un espacio pluridimensional donde se contienen los campos (Bourdieu 1988). La posición que ocupen los agentes sociales dentro de este espacio estará dada por los capitales que estos posean. Así, estos capitales

otorgarán a los agentes diferencias en la correlación de fuerzas a la hora de disputar la posición en determinados campos. Ejemplo de estos pueden ser el capital económico, social, cultural, etc.

El segundo momento de análisis que plantea el autor es el de las estructuras subjetivas, lo que él denomina “habitus” y que funciona como principio generador de percepciones de las prácticas de los individuos y estas disposiciones se construyen a partir del lugar que los agentes ocupan en el espacio social y en cada uno de los campos.

Con lo dicho hasta aquí, se puede señalar que la perspectiva de Bourdieu es estructuralista, es decir, determinadas posiciones en las estructuras generan los habitus que determinan las prácticas. Sin embargo, el planteo de este autor se considera como estructural - constructivista y la construcción social aparece en la medida que el habitus solo “orienta” las prácticas sociales, pero jamás las determina. Los agentes sociales, dice el autor, tienen que tomar decisiones constantemente y es en esas decisiones donde se produce la apertura a la construcción social, al cambio, a la innovación, a la ruptura, a la creación, etc. (Bourdieu 1988)

Para Bourdieu entonces, las prácticas humanas están estructuralmente abiertas a la construcción y esa apertura está presente en cada momento en que los agentes deben tomar decisiones. A su vez estas decisiones dan lugar a prácticas que modifican la estructura objetiva misma.

Las disposiciones (habitus) que orientan las prácticas son constituidas por la relación del sujeto con otros agentes que podemos denominar agentes socializadores y esto se produce durante toda la vida. El proceso de construcción de habitus, como la socialización nunca concluyen y están abiertos para la innovación y el cambio.

Se observa en la teoría de Bourdieu que no se comprende el proceso de socialización adolescente sino se considera la interacción entre estos y su contexto histórico, social, económico y político.

Esta visión de la socialización debe basarse en una concepción de la adolescencia que, sin dejar de tener en cuenta rasgos biológicos y psicológicos, la considere como una etapa definida socialmente, desarrollada y condicionada por una serie de relaciones sociales que conforman el lugar que ocupa la adolescencia dentro del escenario social y en la lucha de los campos. En esta interrelación se generará la identidad de los y las adolescentes, que es tanto su auto identidad como la imagen reconocida por el resto de la sociedad.

Solo en marco de esas relaciones sociales es que se forma y moldea la identidad de cada persona, donde los adolescentes desarrollan su propia concepción del mundo y se auto-determinan en su calidad de ciudadanos, de jóvenes, de personas. Es en la adolescencia cuando comienzan a afianzarse, cuestionarse y/o reformularse los roles sociales, laborales, familiares a partir de la experiencia vivencial acumulada.

Berger y Luckmann son dos autores que se consideran complementarios en la conceptualización del proceso de socialización. Ellos observan, al igual que Bourdieu, que la sociedad como tal existe en dos dimensiones, como realidad objetiva y como realidad subjetiva. El individuo no nace miembro de una sociedad, sino con una predisposición a la sociabilidad y se vuelve luego miembro de ésta.

Este proceso se da en tres momentos, que no son lineales, sino que se producen de manera dialéctica, estos momentos son: internalización, objetivación y externalización. (Berger y Luckmann 1968)

El proceso de socialización es definido por estos autores como “*la inducción amplia y coherente de un individuo en el mundo objetivo de una sociedad o en un sector de él*” (Berger y Luckmann: 1968; 164). A su vez, los autores reconocen dos momentos en el proceso de socialización de los individuos, el primero lo denominan *socialización primaria*, siendo la primera por la que atraviesa el niño para conformarse en miembro de la sociedad y luego un segundo momento, llamado *socialización secundaria*, que es cualquier proceso posterior que induce al individuo ya socializado a nuevos sectores del mundo objetivo de su sociedad.

Respecto a la socialización primaria, los autores plantean que toda persona nace dentro de un espacio social objetivo donde entra en interacción con otros actores que se encargan de la socialización. Los significados que esos actores sociales le asignan a los diferentes hechos, le son presentados a la persona como una realidad objetiva.

A su vez, agregan que esta primera socialización se desarrolla en circunstancias de una enorme carga emocional, donde el niño se identifica con sus agentes socializadores. Podemos decir con los autores que *“el niño acepta los roles” y actitudes de los otros significantes, o sea que los internaliza y se apropia de ellos. Y por esta identificación con los otros significantes el niño se vuelve capaz de identificarse él mismo, de adquirir una identidad subjetivamente coherente y plausible (...) el yo es una entidad reflejada, porque refleja las actitudes que primeramente adoptaron para con él los otros significantes; el individuo llega a ser lo que los otros significantes lo consideran .”* (Berger y Luckmann; 1986: 165)

En lo que refiere a la socialización secundaria, es definida como la internalización de “submundos” institucionales basados directa o indirectamente en la división social del trabajo. Se adquieren conocimientos específicos de los “roles”, y se requiere la aprehensión de un vocabulario específico y la internalización de un campo semántico que estructura interpretaciones y rutinas dentro de esa área institucional. Asimismo los autores agregan que *“los submundos” internalizados en la socialización secundaria son generalmente realidades parciales que contrastan con el “mundo de base” adquirido en la socialización primaria. Sin embargo, también ellos constituyen realidades más o menos coherentes, caracterizadas por componentes normativos y afectivos a la vez que cognoscitivos”* (Berger y Luckmann; 1986: 173)

Para los autores los procesos formales de socialización secundaria cuentan con un problema fundamental que es la existencia previa de un proceso de socialización primaria. Es decir que este proceso trabajará sobre una subjetividad ya construída, un “yo” construido con anterioridad, un mundo ya internalizado y muchas veces esa visión del mundo tiende a persistir. Esto no quiere decir que en

en el proceso de socialización secundaria sea imposible re-definir ese mundo aprehendido anteriormente, esa realidad objetivada que se indujo en el primer momento de socialización.

Esta visión de la socialización se basa en concebir la adolescencia como una categoría que es definida socialmente a partir de las relaciones sociales que la condicionan y le otorgan un status determinado dentro del campo social, constituyéndose a partir de esto una diversidad de identidades adolescentes, que es tanto la auto identidad como la identidad reconocida por el resto de las generaciones.

*“Son Pájaros en la noche,
que oímos cantar y nunca vemos”*
(Juguetes Perdidos- Los Redondos)

CAPITULO 2

HACIA EL CAMPO

Situación de la Adolescencia en Uruguay

Se considera relevante realizar un breve acercamiento a la situación actual de los y las adolescentes en el territorio nacional, para esto se presentan brevemente algunos datos aportados por el informe de la Tercera Encuesta Nacional de Adolescencia y Juventud (ENAJ) del año 2013.

De este documento pueden extraerse algunas observaciones que nos ayudan a comprender el contexto en el cual se desarrollan las adolescencias en este país.

De acuerdo a los datos de contexto, podemos observar que según el censo 2011 la población entre 12 a 29 años es de 886.376 y representa el 27% de la población del país. Así mismo, dentro de este grupo, puede diferenciarse el que el sector poblacional de entre 12 y 17 años representa el 9,7% de la población total.

La constitución de los hogares

En relación a la constitución del hogar, puede extraerse que si bien el 20% de los adolescentes y jóvenes han declarado tener hijos, ese porcentaje disminuye a un 4,9% si se considera el tramo de edad de 15 a 19 años. De todas maneras es importante destacar que de acuerdo a los ingresos, existe una diferencia entre el primer y el quinto quintil, siendo los adolescentes de menores ingresos quienes tienen hijos en edades más tempranas.

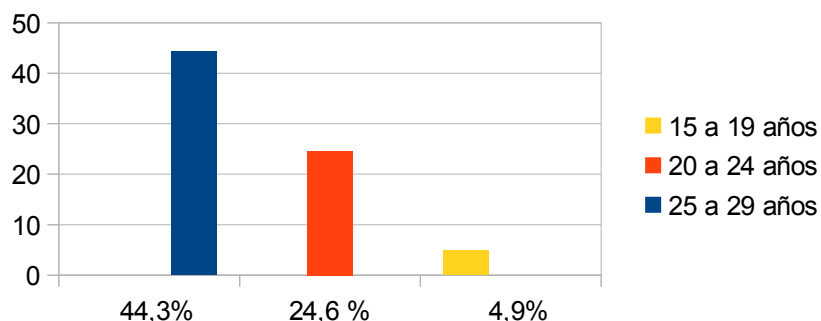


Gráfico 1: Porcentaje de adolescentes y jóvenes con hijos/as según rangos de edad. Fuente: Informe Tercera ENAJ 2013

Educación

Respecto a la educación, se desprende que un alto porcentaje de adolescentes y jóvenes han culminado sus estudios primarios, sin diferencias importantes en relación al sexo y a los ingresos. Sin embargo, al analizar los datos de educación media se observan diferencias considerables. Se puede señalar que el porcentaje de mujeres que culmina los estudios de enseñanza media es de un 53% mientras que sus pares varones alcanzan un porcentaje de 39%.

Esta diferencia es mayor si se analiza la culminación de enseñanza media a partir de la variable ingresos. Mientras que el 86,3% de los jóvenes que representa el quintil de mayores ingresos, en el quintil de menor ingreso, tan solo el 16,6 % ha logrado culminar Liceo o UTU.

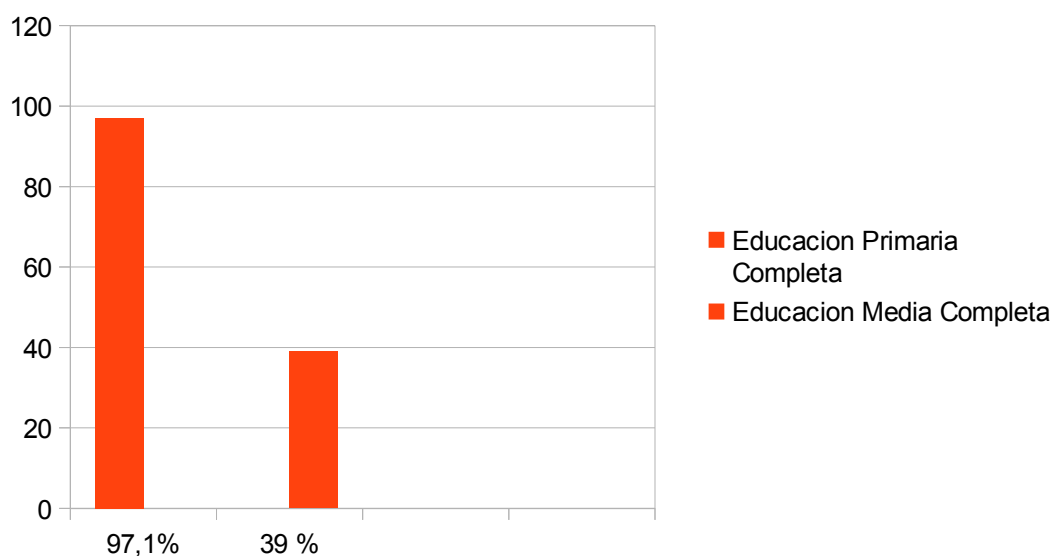


Grafico 2: Porcentajes de adolesctes y jóvenes que han terminado su formación primaria y media. Uruguay 2013

Trayectoria educativa

En cuanto a la asistencia a centros educativos, y en base a comparaciones con Encuestas anteriores, puede observarse que la escolarización ha aumentado significativamente, en 1990 un 30% de adolescentes y jóvenes participaba de un centro educativo mientras que en 2013 un 49,6%. En relación al tramo de 15 a 19 años, el porcentaje ascendió de un 60 % a un 77,8 %.

Respecto a la repetición, puede observarse que se produce más en enseñanza media que en escuela primaria, 36,8% y 25,4%. Si se lo observa a partir de la variable sexo, podemos observar que las mujeres repiten menos que los hombres. La medición a partir de los ingresos concluyen en que en el quintil de menor ingreso la repetición de algún año tanto en primaria como en secundaria es de casi el 50% mientras que en los hogares de mayor ingreso el porcentaje es diez veces menor en primaria y dos veces y media en enseñanza media. Así, en los sectores más empobrecidos el 43,2% repitió alguna vez en primaria y el 46,2% algún año de enseñanza media. En el quintil de mayores ingresos el porcentaje baja notablemente a un 4,6% en primaria y a un 18,5% en liceo.

Cuando se los consulta por clases de apoyo educativo, casi la mitad de los adolescentes responden haber concurrido a alguna, siendo el sector de 15 a 19 años quienes mayoritariamente han asistido. La diferencia vuelve a marcarse si se lo analiza a partir de los ingresos, con una diferencia de 70% del sector de mayor ingreso sobre 30% del primer quintil.

En lo relacionado a otras áreas de formación, la Encuesta advierte que la formación en arte y música es elegida mayormente por adolescentes entre 12 y 14 años en un 23,4%. Siendo más elegido este tipo de formación en comparación con cursos de idioma e informática.

Participación

En este capítulo, la encuesta toma la participación en un sentido amplio, incluyendo desde las prácticas deportivas hasta la vinculación a algún partido político.

Se destaca que las principales actividades elegidas por los jóvenes para participar son las recreativas y en menor medida son elegidas aquellas vinculadas a lo político partidario.

Existe una diferencia importante a la hora de observar la participación entre hombres y mujeres. Los primeros participan mayoritariamente en actividades vinculadas a la recreación, el deporte, culturales o musicales. Las mujeres por su parte expresan mayor participación en actividades de voluntariado, organizaciones religiosas y estudiantiles (ENAJ 2013).

Si se desagregan los datos a partir de tramos etarios, entre los adolescentes de 12 a 19 años las actividades mayormente elegidas son las deportivas y las recreativas; en tercer lugar las relacionadas con organizaciones religiosas.

Las actividades artísticas, culturales o musicales, son elegidas por el 10,4% de los adolescentes.

En lo que respecta a actividades que incluyan toma de decisiones, un 31,6% de los encuestados manifiesta haber participado en estas instancias. No existen diferencias significativas a la hora de analizar la variable sexo.

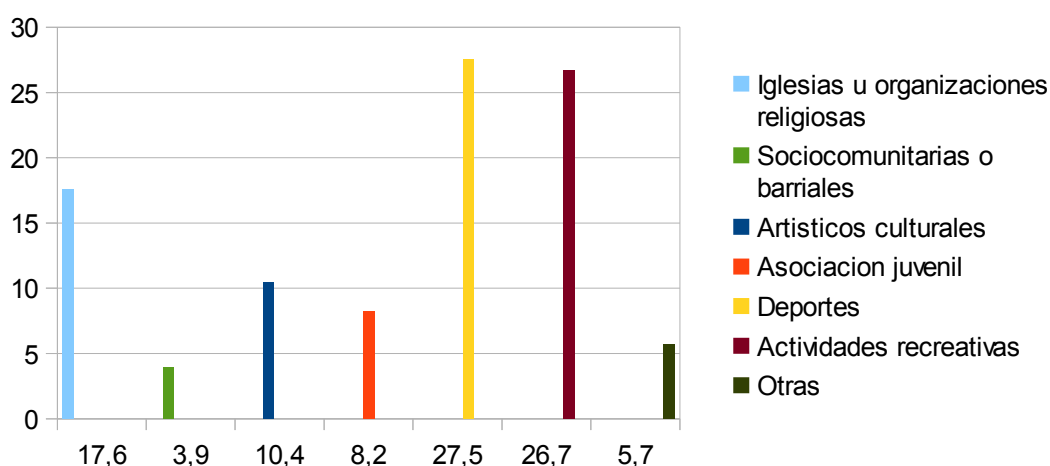


Grafico 3: Porcentaje de actividades en las que participan adolescentes

CAPITULO 3

CENTRO DE JÓVENES DE LA COSTA

3.1 El Centro de Jóvenes y su contexto

El Centro de Jóvenes de la Costa (CJC) es un Proyecto, social y cultural que se enmarca en el área de la Educación no formal y que tiene como finalidad generar un espacio de encuentro entre adolescentes de la zona de Solymar promoviendo a través del intercambio el crecimiento personal.

La gestión de dicho proyecto surge a partir de la constatación, a través de un diagnóstico realizado en la zona, de la necesidad de que exista un centro que núcle a los jóvenes de la Ciudad de la Costa en busca de un sentido de pertenencia al lugar así como también que promueva la consolidación de una identidad grupal.

La propuesta comenzó funcionando en setiembre de 1998, básicamente a través de trabajos grupales e individuales en dos áreas que apuntaban a la Orientación vocacional y Talleres de Crecimiento personal.

En marzo de 2005 se genera un convenio con INAU donde se establece una modalidad de atención integral de tiempo parcial conveniada para 25 jóvenes.

En la actualidad el convenio es por 50 adolescentes y la propuesta funciona en el horario de 13:30 a 17:30 de lunes a viernes.

El equipo de trabajo está conformado por Coordinadora, Equipo PsicoSocial (Trabajadora Social y Psicóloga), 4 educadores y 2 talleristas.

Zona de enclave

Tomando los aportes de Baraibar (2013), se puede mencionar que el escenario territorial siempre es importante en la vida de los ciudadanos. El barrio, la comunidad, el lugar donde se habita es importante tanto por lo que tiene como por lo que no tiene. La autora señala que de un territorio *“importan los servicios públicos y sociales, su existencia y su calidad; la infraestructura, la posibilidad mayor o menor de acceso a distintas áreas de la ciudad. Importan las identidades construidas en relación a esa zona; si se trata de una identidad positiva o se trata de zonas estigmatizadas, en las que es necesario ocultar el lugar en el que se vive. Importan las formas de llegada a ese lugar”* (Baraibar.X; 2013:11)

La Ciudad de la Costa es extensa y diversa. Su constitución sociodemográfica es históricamente reciente y obedece a diferentes orígenes.

Se identifican distintos movimientos demográficos que comenzaron en la década del 40 y tuvieron su mayor auge en los 90 donde la población casi se duplica. Fue primero balneario, luego comienza lentamente a poblarse con viviendas permanentes, para adquirir en la década del 90 su carácter de ciudad, conviviendo con la característica de zona de veraneo.

En parte por su historia, por constituirse en un porcentaje muy alto con población de origen montevideano y por sus características geográficas, la identidad local e integración social son aspectos que están presentes.

Distintos actores coinciden en señalar importantes dificultades en las comunicaciones e integración social en Ciudad de la Costa, no existe transporte interno que comunique las zonas, se observan pocos espacios públicos así como también escasa circulación en las calles.

Otro aspecto destacado es la diferencia entre Norte y el Sur. Las estadísticas publicadas por el INE muestran diferencias socio económicas, pero además estas son relatadas por los pobladores como una marca territorial.”³

Esta marcación además de oficial como frontera simbólica entre pertenencias sociales delimitada progresivamente por la Av. Gianattasio y la Ruta Interbalnearia, concentra hacia el norte a la mayoría de las familias carenciadas y es allí donde suelen ubicarse los asentamientos que, desde algunos años a esta parte, vienen en aumento.

Según datos y proyecciones del último Censo de Población y Viviendas del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) en 2011, la Ciudad de la Costa es el lugar de mayor crecimiento poblacional en todo el país y lo seguirá siendo. Dentro de ella El Pinar, Lomas de Solymar y Colinas de Solymar ocupan los primeros lugares de aumento demográfico (donde se concentran las tres cuartas partes de ese crecimiento).

El Centro de Jóvenes de la Costa está ubicado en la Calle Churrinches esquina Colibríes del barrio Montes de Solymar, a la altura del Km. 25 de Avda. Gianattasio hacia el lado Norte.

³ Proyecto “Flor de Ceibo”, UdelaR, 2009

La zona de enclave es importante en lo que tiene que ver con la heterogeneidad de las características de la población ya que posibilita un acercamiento entre jóvenes de diferentes zonas de Ciudad de la Costa, teniendo en cuenta las limitaciones de locomoción con que esta cuenta.

La principal vía de acceso al Centro Juvenil es por Avda. Gianattasio. Km.25.200 y los medios de locomoción mas utilizados son los ómnibus inter-departamentales.

La utilización de la bicicleta como medio de transporte también es una característica de esta población.

Características de la población atendida

La población que asiste al proyecto son adolescentes entre 12 y 17 años - 11 meses, residentes en la Ciudad de la Costa, pertenecientes al estrato social medio-bajo, en condiciones de vulnerabilidad social. Se trata de familias con bajos niveles de ingresos, con predominio de empleos precarios e informales. Esta población denota algunas características que obstaculizaron el desarrollo de capacidades y habilidades de los jóvenes. En general es una población de bajos recursos económicos, con dificultades de inserción laboral efectiva y sostenida, con un alto número de familias mono parentales.

En la zona los recursos comunitarios son escasos y en pocas ocasiones logran motivar a los adolescentes a la participación. La falta de factores protectores y ambientes enriquecidos acarrear consecuencias relacionadas a falta de hábitos saludables, depresión, deserción de la educación formal, exposición a situaciones de riesgo y violencia.

Propuesta socio-educativa:

El centro Juvenil cuenta con una propuesta de talleres optativos, la propuesta de talleres del año 2016 son:

- ✓ **Espacio Educativo**
- ✓ **Taller de Música**
- ✓ **Taller de Teatro**

- ✓ **Huerta**
- ✓ **Taller “La Ronda”**
- ✓ **Taller de Cocina**
- ✓ **Recreación**
- ✓ **Taller de Audiovisual**
- ✓ **Taller de Plástica**

De estos talleres, hay dos que se visualizan, desde el equipo de trabajo, como muy importantes para que participen los adolescentes.

El primero es el *espacio educativo*: un espacio de apoyo escolar o liceal que “se propone *generar autonomía*” en el proceso estudiantil de los adolescentes y además es este espacio que se propone fomentar y “*mejorar los canales de comprensión y expresión a través de propuestas alternativas*”.⁴

El segundo espacio es el de “La Ronda”, que es una instancia con la grupalidad completa del centro juvenil y tiene el objetivo “*acompañar el proceso grupal e individual de los jóvenes, la pertenencia institucional, el desempeño de diferentes roles dentro del grupo, visualizando diversas formas y niveles de participación e inclusión de forma activa, crítica y responsable a nivel social.*”⁵

4 Extraído de la planificación anual de Centro

5 Extraído de la planificación anual del Centro

*...Lo que te muestran de botija
como malo o como bueno lo aprendes.”
(La misma Alienación – Gerardo Dorado)*

CAPITULO 4

El Centro de Jóvenes como espacio de participación adolescente

Cuando se observan las razones por las cuales se considera pertinente analizar la importancia del Centro Juvenil como espacio de participación, encontramos en un primer momento que la participación es un Derecho Humano expresamente establecido en la normativa jurídica Nacional e Internacional. La Convención Internacional de los Derechos del niño, niña y adolescente prescribe que los Estados Parte deben generar herramientas tendientes a promocionar la participación de NNA.

En segunda instancia, se puede argumentar sobre la importancia que tiene la participación adolescente en el proceso de construcción de ciudadanía.

Sin embargo existen otras razones por las cuales se considera importante analizar esta categoría en la presente monografía. Victor Giorgi (2009) señala que la participación adolescente impacta en el desarrollo emocional, intelectual y en el proyecto de vida de los niños, niñas y adolescentes. .

Cuando una persona se reconoce como actor y participa activamente, puede otorgarle valor a su propia forma de ver, de sentir y de actuar en la sociedad. Para Giorgi (2009) *“significa estar orgulloso de lo que uno es con sus capacidades y sus debilidades”*.

Transitar por espacios que promuevan la participación implica, entre otras cosas, adquirir diferentes capacidades y herramientas sociales relacionadas a la capacidad de enunciación (decir y ser escuchado), generar una visión crítica del contexto en el cual participa, empoderarse de la palabra como herramienta comunicacional, adquirir capacidad organizativa, cooperativa y de trabajo en equipo y fortalecimiento de la autoestima a través del reconocimiento de las propias capacidades, fortalezas y debilidades.

Es coincidente con esta idea la opinión que los adolescentes expresan sobre su participación en los diferentes talleres del Centro Juvenil, uno de los entrevistados relata que uno de los aportes le otorga el taller de teatro es *“la autoestima, te animas a hablar y a que te miren...”*, mientras que otra, en la misma línea señala: *“yo siempre fui muy tímida, desde chiquita, y ahora me animo a participar un poco más, me siento más cómoda”*

Se puede agregar que el ejercicio del derecho a la participación es una forma de protección de otros derechos. El documento de Quito (2009) elaborado por el Instituto Interamericano del Niño, Niña y Adolescente (IIN), establece que la participación infantil y adolescente influye en los sistemas de protección de derechos. Se ha constatado que ante mayor participación, baja el nivel de vulnerabilidad y riesgo.

Las mayores vulneraciones a los derechos de NNA se dan bajo una relación extremadamente asimétrica de poder en favor de los adultos. El silencio no es únicamente la imposibilidad de hablar, sino que está relacionado además con la falta de alguien que escuche. (Giorgi 2009)

Durante el desarrollo del trabajo de campo surgieron algunos comentarios que resaltan el Centro Juvenil como un espacio donde los y las adolescentes se sienten escuchados, tanto por su grupo de pares como por sus adultos referentes. A partir de la pregunta ¿Si tuvieras que contarle a otra persona qué es el centro de jóvenes? Es donde aparecen con mayor frecuencia referencias hacia el Centro como un espacio de escucha e intercambio.

“...es un lugar donde puedes expresarte libremente, donde no importa... yo que sé, si sos gay... si sos cualquier cosa, acá te entienden, están para ayudarte...”

“donde podés charlar de las cosas que te pasan... y en realidad de todo en general”

“siento que somos un grupo, podemos hablar muchas cosas, aunque somos diferentes, si se lo toman en serio podemos compartir cosas”

“un lugar donde hay personas en las que puedes confiar y te pueden ayudar en muchas situaciones como en el liceo y en tu casa”

“yo nunca pensé que me iban a pasar muchas cosas acá en el centro. Ahora me siento parte, pude hacer amigos y decir muchas cosas que antes no me animaba

Vemos en estas respuestas que el Centro Juvenil es significado por los adolescentes como un espacio que habilita el intercambio, el diálogo y donde manifiestan, sobre todo, la posibilidad de ser escuchado por otros.

La participación es caracterizada además como un componente de la educación. Ambas aportan al desarrollo de personas que socializan aumentando sus capacidades de convivir democráticamente y en el marco de una cultura de Derechos. Haciendo posible, cuando la situación lo amerite, el principio de exigibilidad.

Para Giorgi, la educación no son solo contenidos, sino que la expresión se refiere a todas aquellas experiencias, modelos y valores (o antivalores) que el niño niña o adolescente incorpora como aprendizajes a pesar de no figurar en forma expresa entre los contenidos curriculares. Incluye las formas de relación intergeneracional, las relaciones entre géneros, entre pares, los valores de solidaridad y de competencia, las formas de resolución de conflictos, las conductas discriminatorias y todo aquello que el educando ve y vive en la vida cotidiana de la institución educativa y a partir de lo cual incorpora aprendizajes. (Giorgi; 2009).

Respecto a esto, algunos egresados del Centro Juvenil, opinan que durante su tránsito por la propuesta adquirieron una serie de herramientas sociales que hoy consideran importantes en otros espacios de su vida cotidiana, inclusive para algunos, en el Centro de Jóvenes fueron definiendo su proyecto de vida.

“A mi me enseñó a estar entre compañeros, a convivir”

“aprendes a convivir con otras personas que capaz no son de tu total agrado , además los talleres que con el paso del tiempo te das cuenta q son muy útiles; por ejemplo taller de sexualidad , de cocina, de habilidades para la vida , de genero...”

“A mi me gustaría empezar algo de fotografía porque cuando participe del taller me gustó y quiero aprender mas”

“el centro de jóvenes conocí la carrera que quiero hacer: trabajadora social. Si no fuera por ellos y su ayuda que recibí no estaría dónde estoy”

A partir de esto, se señala la importancia de las actividades participativas, ya que estas no se agotan en si mismas, sino que son generadoras de aprendizajes para los y las adolescentes.

La experiencia de participación en el Centro de Jóvenes de la Costa, de

acuerdo a la opinión de los adolescentes que participan o han participado de la propuesta, influyó de manera positiva en su proceso de desarrollo personal y colectivo.

Para colocar la mirada en la forma de participación, se toman los aportes Roger Hart (1994), realiza de manera gráfica, una escalera de participación donde establece diferentes niveles. Propone un esquema con ocho escalones de participación, haciendo referencia a los primeros tres como una “falsa participación” y de allí en adelante como formas de participación que avanzan a una participación completa de manera gradual.

Cuando se les consulta a los entrevistados, en su mayoría coinciden en señalar que consideran que la participación que promueven desde el Centro de Jovenes pueden ubicarla entre el escalón 5 y el 6 (ver Anexo). Es decir, que muchas veces, “las propuestas se piensan desde el equipo de trabajo, pero ellos son consultados, e invitados a pensar en las acciones a implementar.” Se transcriben algunas de las respuestas mas significativas en torno a ejemplos de esta elección por parte de los y las adolescentes:

“En teatro ahora estamos en una obra, y tipo nos dan papeles y todos pueden actuar libremente pero siempre ordenados. Probamos y la escena que quede mejor la dejamos. Y despues vamos a ir a actuar a otro lado”

“En el año hay jornadas donde nosotros podemos proponer actividades. Hace 2 meses hubo una pijamada que la organizamos nosotros y nos quedamos a dormir aca en el centro”

“Por ejemplo con el tema del celular, salió la idea para no estar todo el tiempo con el celular. Majo y Gianni (del equipo de trabajo) nos veian todo el tiempo con el celular y nos dijeron y empezamos a hablar entre todos. Porque era muy “pegajoso” todo el tiempo con el celular...”

“siempre te dejan opinar y podes proponer cosas, juegos, paseos y esas cosas”

“los educadores siempre tienen en cuenta la opinión de nosotros”

El Centro Juvenil como agente socializador

Como se hizo mención anteriormente, el ser humano es un ser social, es decir, que desde su nacimiento necesita la ayuda de los demás. Este ser social, se va haciendo en un proceso continuo y a partir del intercambio con otros. Yubero (2005) plantea que el proceso de socialización será el proceso de aprendizaje de:

a) las conductas sociales consideradas adecuadas dentro del contexto donde se encuentra el individuo en desarrollo y b) las normas y valores que rigen esos patrones conductuales.

Agrega el autor que a medida que los niños maduran física, cognitiva y emocionalmente buscan su independencia de los adultos. Por esto, en el paso del control externo al autocontrol se hace imprescindible la interiorización de las normas y valores característicos de la cultura donde deben insertarse.

En relación a esto, el Centro Juvenil se plantea como uno de sus objetivos lograr una autogestión en cuanto a la realización de las tareas como base de su responsabilidad y autonomía estudiantil.

Se puede señalar también que la socialización presenta dos aportes fundamentales, por un lado, facilita los medios para hacer efectiva la participación del individuo en la sociedad. En segundo lugar, posibilita el mantenimiento de la sociedad en la cual el individuo es socializado.

Comprender la socialización desde una perspectiva *psico-social*, conlleva a considerar la importancia que tienen los grupos que rodean a las personas. Por lo tanto, la base de todo el proceso, como ya hemos señalado, es la entrada y adaptación de la persona a la comunidad y para ello, es necesario que la persona aprenda tanto los significados como las costumbres del grupo al que pertenece aceptando su modelo cultural.

El proceso de socialización implica esperar que, a medida los adolescentes que comienzan a participar de la propuesta, vayan integrando una serie de valores y normas ya existentes en el grupo, que muchas veces no coinciden con los que ellos han construido durante su socialización primaria. En relación a esto, cuando se les consulta a los entrevistados si recordaban sus primeros días en el CJC

relataban lo siguiente:

“me acuerdo que empecé yendo con mis hermanos, no me despegaba de ellos, éramos los más chicos y estábamos rodeados de grandes, la mayoría tenían entre 16 y 17 años. No sabía que hacer, lo único que sabía es que mi mamá me llevó y me iban a ayudar con los deberes”.

“Mis primeros días fueron difíciles ya que era un lugar nuevo para conocer y además personas nuevas con las que me tenía que relacionar y ver todos los días. Yo era muy peleadora, me enojaba muy fácil y muy rápido”

“no fue fácil de pasar de la escuela que era un grupo de edades iguales, a unirme a otro con gente más grande y muy diferente, fué un cambio muy notorio. Los primeros tiempos me costó mucho la integración y entender como era el funcionamiento”

Es importante señalar que este proceso de entrada y adaptación al grupo esta mediado por relaciones interpersonales, cada una de las personas con las que interactuamos se convierte en un agente socializador en la medida que tiene capacidad para influir en nuestro comportamiento.

En este sentido, se entiende que *“la socialización es un proceso de interacción, donde los protagonistas poseen distintas posibilidades de influencia social, durante un período variable y en segmentos específicos de la relación (Yubero.S; 2005: 820)”*.

Mediante el proceso de socialización, el individuo se afilia a un grupo, comienza a generar un sentido de pertenencia y se coloca en determinados lugares dentro de la grupalidad en la cual participa. Para Tajfel (1981) la interacción social es el aspecto central de la socialización, ya que a partir de esto se desarrollaran determinados modos de pensar, sentir y actuar que adquirirán las características propias del grupo.

A propósito de esto, cuando se les consulta a los entrevistados si notaron alguna diferencia entre los primeros días que concurrieron al centro y los últimos,

hacen referencia a esta posibilidad e interacción tanto con su grupo de pares como con sus educadores. Las respuestas tienden a marcar una notoria diferencia entre un momento y otro, además muestran un sentido de pertenencia e identidad con la institución, inclusive algunos de ellos, a pesar de haber egresado siguen haciendo referencia al CJC como un espacio que aún le es propio.

“era totalmente lo opuesto al primer año, ahora yo era la más grande, veía como llegaban los mas chicos y los podías ayudar- Al ser una de las mas grandes los mas chicos te ven como una referente y eso te da una responsabilidad que es guiarlos por el centro, enseñarles que es lo que tienen que hacer, que hay horarios para todo deberes, juegos, etc”

“me sentía seguro de participar en mi grupo y me sentía parte de él , además a esas personas que veía como referentes al principio , al final del proceso los consideraba como amigos y aún tengo mucho afecto por ellos”

Socialización y proceso Educativo.

Si bien se ha considerado la socialización como un proceso, se puede profundizar este concepto señalando que es un proceso que siempre es educativo. Es en esta instancia donde se adquieren determinados aprendizajes que la sociedad espera de los individuos. Así mismo es la educación la principal responsable de la continuidad social. Yubero (2005) plantea que la socialización implicaría un concepto diversificado de educación, la cual ha recaído tradicionalmente en exclusividad sobre la familia y la escuela, y que actualmente debe ser asumida también por otras instancias sociales.

Por su parte, se puede diferenciar la educación en dos sectores de acuerdo a la intencionalidad de cada agente educativo y el carácter sistemático o no del proceso. Es así que se puede caracterizar la educación formal, haciendo referencia a instituciones que tienen la intencionalidad dirigida a la consecución de

objetivos de: “instrucción y que se orientan a la obtención de títulos de reconocido prestigio social”.

Por otra parte la educación no formal, refiere a propuestas educativas sistematizadas pero no tienen lugar dentro del marco escolar sino que se produce mediante la creación de recursos complementarios por fuera del marco escolar. (Fermoso, 1994). Mas allá de esta distinción, estos dos sectores actúan como agentes socializadores.

La propuesta de Centro de Jovenes de la Costa se enmarca dentro de lo que se denomina educación no formal. Sin embargo no debemos perder de vista que si bien el proceso de socialización tiene como objetivo la adaptación de los individuos en la sociedad, debe también promover la reflexión crítica de las personas durante este proceso. Paulo Freire planteaba que debemos considerar la educación como una herramienta para conocer la realidad a partir de un sentido crítico.

Relacionado a esto, interesó conocer qué diferencia encuentran los adolescentes que participan tanto de la propuesta de educación no formal que estamos analizando, como en el sistema educativo formal.

Se observa que el Centro Juvenil es visualizado como un espacio de apoyo a su trayectoria por las instituciones de educación formal, haciendo mucho énfasis en la importancia que para ellos representa el espacio educativo. En este sentido una adolescente afirma que *“si no hubiese estado en el CJC no estaría en 6to”* Otro adolescente comenta que *“acá te apoyan con el liceo y en el liceo no te preguntan por el juvenil...”*

En el mismo sentido, los adolescentes comentan que encuentran muchas diferencias entre una propuesta y la otra en lo que tiene que ver con la interacción, el intercambio y el encuentro tanto entre los integrantes del grupo como con el mundo adulto que acompaña el proceso educativo.

Se puede señalar que le otorgan diferente significado a cada una de las propuestas educativas, y si bien no es objetivo de este trabajo comparar estos espacios, se consideró importante mencionar lo que los jovenes piensan de las

instituciones educativas en las cuales participan.

“ Acá (haciendo referencia al CJC) te sentis mas escuchado. Si tengo que hablar mil veces las cosas se que las voy a poder hablar porque ya los conozco y tengo confianza. Acá soy mas suelto que en el liceo”

“Yo siempre dije que en el CJC puedo ser yo misma, que es un lugar donde yo puedo venir y hacer lo que siento y me van a tomar así, y en el liceo no, en el liceo es diferente, nunca puede ser como yo quiero..”

“es muy diferente, ahi tenes 6 horas en las que vas a estudiar y tenes tiempos entre cada hora para encontrarte con tus amigos... y dentro de la clase no podes hablar sin nada... Aca tenemos juegos ... en el liceo no tenemos casi tiempo porque son recreos muy cortos... y ahi son mas estrictos... aca por ejemplo no te evalúan y en el liceo si...”

“al liceo vas a estudiar y tenes que prepararte para pasar de año... Aca es diferente porque podes ser vos mismo, expresar bien lo que sentis. Te podes sentir mas comoda en el centro de jovenes.”

Las referencias adultas

Dolto (1990) señala que las personas secundarias juegan un papel importante en el proceso educativo (podríamos agregar socializador), de los adolescentes, ya que todo lo que hacen puede colaborar a generar confianza en sí mismos o al contrario, desestimularlos y desalentarlos.

El autor señala que no todos los padres saben ser padres de adolescentes, y que muchas veces puede suceder que cuando el joven comience a contraponer sus ideas con la de sus referentes familiares, estos no tarden en desalentarlos esgrimiendo como argumento cuestiones de edad o falta de madurez. En estas situaciones, dice Dolto, *“el joven se opone a todas las leyes, porque le parece que*

alguien que representa la ley no lo deja ser ni vivir” (Doltó, F; 1990:13). Luego agrega; resulta importante observar cómo en estos momentos los educadores toman el relevo.

Los adolescentes del Centro Juvenil hacen mención a su vínculo con los educadores remarcando la dimensión afectiva de éste.

Violeta Nuñez (2003) expresa que el vínculo educativo es un instante fugaz entre un agente y un sujeto de la educación que a pesar de ser efímero deja marcas.

En los discursos de los y las entrevistadas puede observarse que los adultos del Centro Juvenil aparecen como personas que los comprenden, los ayudan y los continen.

Haciendo referencia a un educador, un adolescente cuenta que “ (...) *tipo es como un hermano para mi... puedo hablar, se que el está para escucharme y darme consejos. Me llevo bien con él...*”

Otra adolescente hace referencia también al vínculo con ellos a partir de la siguiente afirmación, “*La verdad me llevo muy bien con todos, en especial Nano, porque es muy creativo, es muy buena onda.. y con Gianni también porque siempre te escucha y te ayuda*”

Es de destacar que cuando los jóvenes hablan de la relación educador educando lo hacen siempre destacando la importancia de generar una relación afectiva en el vínculo educativo: “*A mi la verdad me sorprendieron todos los que pasaron por acá, siempre me escucharon, nunca me tocó una mala persona o alguien que por algo no me haya caído bien. Siempre se hacen querer*”

Reflexiones Finales

Se hizo referencia, durante el recorrido de este trabajo, sobre la importancia de la *visualización positiva* de la adolescencia, es decir, considerar la capacidad de los y las adolescentes para generar propuestas, opinar y decidir sobre determinadas temáticas que los involucran.

Así mismo, se señaló que a partir de los cambios de paradigma que rigen las políticas públicas, se comienza a considerar la adolescencia como grupo poblacional de interés estratégico. Se comparte con Krauskopf que la visualización positiva ha comenzado recién a intentarse desde el marco normativo y ser coherente con este paradigma en elaboración de las políticas públicas enfocadas hacia niños, niñas y adolescentes.

Sin embargo, se observa que también existen propuestas de participación adolescente que están elaboradas desde un discurso adultocéntrico *“que designa en nuestras sociedades una relación asimétrica y tensional de poder entre los adultos (+) y los jóvenes (-) [...] Esta visión del mundo está montada sobre un universo simbólico y un orden de valores propio de la concepción patriarcal”* (Arévalo, 1996: 44-46).

Los “Centros Juveniles”, como programa de política pública, son elaborados y diseñados desde perspectivas adultas y técnicas. Sin embargo, la posibilidad de que los adolescentes puedan participar en la construcción de los proyectos es un importante punto de comienzo.

La posibilidad que otorga el Centro de Jóvenes de la Costa para que los participantes puedan involucrarse en las decisiones que refieren al espacio y a la propuesta coincide con dicha visualización positiva de la adolescencia.

En definitiva es colocarlos en el lugar de constructores de su propio espacio y sin dudas esto contribuye al proceso de socialización de los adolescentes.

En este sentido, se entiende la participación como proceso educativo y como herramienta para el proceso de socialización. Además, el ejercicio del derecho a la participación habilita la exigibilidad de otros derechos.

La acción pedagógica de la participación se encuentra relacionada con la

posibilidad de consolidar la convivencia democrática de los individuos, el respeto por la diversidad y por las diferencias. Es por esto que generar estrategias que promuevan la participación implica considerar las opiniones que los y las adolescentes tienen sobre los temas que los involucran.

Se puede señalar además, que los y las adolescentes que se visualizan como partícipes en las decisiones, generan un fuerte sentido de pertenencia con el espacio que los habilita.

Esta posibilidad de incidencia, genera que se reconozcan como “parte” de la propuesta y ese sentirse “parte de” influye de manera positiva en su desarrollo personal.

En cuanto a las grupalidades, se adhiere a la posicionamiento sobre no hacer referencia a una adolescencia en particular, sino de una multiplicidad de adolescencias y que éstas son definidas por el momento histórico en el que se desarrollan. Estas múltiples adolescencias pueden visualizarse a partir de sujetos que manifiestan diferentes formas de ser adolescente en la actualidad.

El encuentro de diferentes grupalidades es importante para la socialización, ya que se promueve un intercambio de saberes, conocimientos y opiniones entre los diferentes sujetos.

En el caso particular del Centro Juvenil, es un espacio de encuentro de múltiples expresiones de las adolescencias y se desprende que para muchos, este espacio ha sido de suma importancia en el desarrollo de su proyecto de vida. Manifiestan haber aprendido nuevas formas de relacionarse, y subrayan que la participación en las actividades les dio la posibilidad de perder el miedo a expresarse, a reforzar la confianza y la autoestima.

Durante el trabajo de campo pudo observarse que existe una intencionalidad, por parte del equipo del Centro de Jóvenes de la Costa, en generar un proceso de autonomía de cada una de las personas que participan de la propuesta, así como también la apuesta a generar un grupo de adolescentes que desarrolle ideas, iniciativas y propuestas que puedan llevarse a cabo dentro del Centro Juvenil y en conjunto con la comunidad.

Todas las personas entrevistadas, tanto los que se encuentran participando,

como las que han egresado, coinciden en señalar el sentimiento de afecto y pertenencia que los une a este espacio. Así mismo resaltan los aprendizajes que incorporaron o están incorporando en este tránsito por la propuesta.

Otro aspecto relevante para resaltar de este trabajo y que fue un descubrimiento que no estaba dentro de los objetivos, es la importancia que se otorga, desde un dispositivo de educación “no formal” a acompañar y apoyar el tránsito educativo de los adolescentes en espacios de “educación formal” (Escuela o Liceo)

Los entrevistados coinciden en resaltar la importancia del “espacio educativo”, haciendo referencia explícita a la posibilidad de tener un momento diario y un lugar preparado para búsqueda de información y la realización de tareas y deberes que llevan desde el liceo o la escuela. Se considera que esta estrategia del Centro Juvenil es promotora y protectora del derecho a la educación de los y las adolescentes.

Por otro lado, consideran que los Centros Juveniles son necesarios e importantes en la zona. De acuerdo a los datos poblacionales, se puede señalar que el nivel de alcance de este programa es escaso en relación al número de adolescentes que habitan en este territorio.

Como se puede ver, educación, participación y socialización, son conceptos que se encuentran directamente relacionados.

Promover estrategias que generen una participación real por parte de los y las adolescentes implica también abrir un proceso de construcción de ciudadanía, es la participación una herramienta fundamental e imprescindible en las sociedades democráticas.

Generar, desde los proyectos que trabajan con adolescentes, acciones tendientes a promover la participación ciudadana es de suma importancia para consolidar las bases democráticas de la sociedad y promover la visualización positiva a la adolescencia tal como lo propone el paradigma actual. Es pertinente, que las intervenciones desde el trabajo social, acompañen este nuevo paradigma que posiciona a los jóvenes como protagonistas reales en la construcción de los programas que a los involucran.

Por último, quisiera hacer mención a una dificultad que se presentó a la hora de realizar una lectura en profundidad para realizar este documento. Dentro de las monografías consultadas sobre esta temática, se encontró que muchos de los documentos que estudian la adolescencia lo hacen desde los problemas que afectan negativamente a los adolescentes (drogas, violencia, suicidio, etc). Sin desmerecer estas investigaciones que mucho colaboran a comprender de que manera afectan los problemas en esta población, no parece desatinado reflexionar sobre el tipo de conocimiento que se genera en los trabajos de grado.

Tal vez, quitar el foco de *los problemas de la adolescencia* para centrar el estudio en los y las *adolescentes como actores estratégicos* pueda resultar un interesante ejercicio intelectual. Es importante considerar a este grupo poblacional capaz de aportar, desde sus visiones, diferentes ideas, propuestas e iniciativas que tiendan a ser incluídas por la sociedad en su conjunto. De otra manera, considero que se continúa estudiando de qué manera afectan a las adolescencias los problemas propios de las desigualdades económicas de los sistemas capitalistas (desempleo, violencia, delincuencia, etc) y se pierde la posibilidad de otorgar a la adolescencia un interés específico en sí mismo como objeto de estudio.

Entonces, seguir profundizando debates, prácticas y sobre todo una reflexión constante sobre las intervenciones en este campo es un desafío para quienes estamos vinculados de alguna manera en la temática. Esta monografía, intenta contribuir a estas líneas de discusión, procurando que sea este, además de un trabajo final, una invitación para profundizar, reflexionar, descubrir y redescubrir las discusiones en torno a esta temática.

Bibliografía

- Baraibar, Ximena (2013) “Territorio y políticas sociales”. Documento 5. Instituto Humanista Cristiano Juan Pablo Terra. Uruguay
- Barrán, Jose Pedro (1989) Historia de la sensibilidad en el Uruguay. Ediciones de la Banda Oriental.
- Berger y Luckman (1968) “La construcción social de la realidad” Amorrortu Ediciones. Decimoséptima reimpresión. Buenos Aires 2001
- Bourdieu (1988) “La distinción. Criterios y bases sociales del gusto” Ed. Taurus. Madrid
- De Gasperi A & Hornes, M (2011) “Adolescencia e identidad” Revista Debate Publico. Reflexiones de Trabajo Social. Producciones de Fin de Siglo
- Dolto, Françoise (1990) “La causa de los adolescentes” Ed. Seix Barrial. Mexico
- Dutschatzky, Silvina y Corea, Cristina. (2002) “Chicos en banda. Los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones” Buenos Aires. Ed. Paidós.
- ENAJ (2013) “Tercera Encuesta Nacional de Adolescencia y Juventud”. INJU. Ministerio de Desarrollo Social. Uruguay 2015
- García, Socorro (2008) “Protección especial en el campo de la infancia y adolescencia”. Cuadernos de la ENIA – Políticas de protección especial.
- García Mendez, Emilio (2004): “Infancia. De los derechos y de la justicia” Editores del Puerto. 2º Edición actualizada. Buenos Aires.
- Giorgi Victor (2009): “La participación de niños, niñas y adoelescentes en la construcción de ciudadanía y la incidencia en las políticas públicas.” Documento de Referencia. Instituto Interamericano del Niño, niña y adolescente.
- Krauskopf, Dina .(1994) “Adolescencia y Educación”. Ed. Euned. San José – Costa Rica
- Krauskopf, Dina. (1998) “Dimensiones críticas en la participación social de las juventudes”. Fondo de Población de Naciones Unidas. San José – Costa Rica Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/cyg/juventud/krauskopf.pdf>
- Krasusopf, D (2000) “Participación Social y Desarrollo en la Adolescencia”. Fondo de Población de las Naciones Unidas. San José – Costa Rica

- Leopold, Sandra (2002) “Tratos y Destratos Políticas públicas de atención a la infancia en el Uruguay (1934-1973)”. Version Pdf. Disponible en: <http://www2.convivencia.edu.uy/web/wp-content/uploads/2013/12/Tratados-y-Destrados.pdf>
- Lutte, G. (1991) “Liberar la Adolescencia. La Psicología de los jóvenes de Hoy”. Ed.Herder. Barcelona
- Núñez, V. (2003b). “Los nuevos sentidos de la tarea de enseñar. Más allá de la dicotomía: enseñar vs. asistir.” Revista Iberoamericana de Educación, (33), 17–35.
- Perez Islas (2008) “Juventud. Un concepto en disputa” Publicado en *Teorías sobre la Juventud. Las miradas de los Clásicos*, UNAM- México, pp. 9-33.
- Viñar, M (2013) “Mundos adolescentes y vértigo civilizatorio” Ed. Trilce. Uruguay
- Yubero, Santiago (2005) “Socialización y Aprendizaje Social” Publicado en: *Psicología, cultura y educación*. Capitulo XXIV. Pp 819-844

ANEXO

Pautas de entrevistas

Guía de entrevista semi estructurada para los adolescentes que participan de la propuesta . (Se consideró importante que sean adolescentes que ya hayan transitado por lo menos un año en el Centro Juvenil para poder conseguir mejor información)

- Cuando comenzaste a participar en el CJC?
- ¿Cómo te enteraste del Centro de Jóvenes?
- Que cosas te motivan a venir al Centro de Jóvenes todos los días?
- Sentís que sos escuchado por lxs educadorxs... que son consideradas tus opiniones?
- Crees que los adolescentes tienen lugar para proponer actividades para el Centro Juvenil?
- Con respecto a “las reglas” del centro juvenil, lo que se puede hacer, lo que no, la forma de participar, consideras que los jóvenes forman parte en la elaboración de las mismas o son creadas solo por los adultos?
- Participaste o Participas de algún otro espacio además del Juvenil? (Educativo [liceo, utu, escuela], Deportivo, Cultural)
- Si contesta que si... Que diferencia encontras entre uno y el otro?
- Si yo te digo, al centro de jóvenes venís a....:
- Si tuvieras que contarle a otro joven que es el CJC ¿qué le dirías?
- Porque pensas que hay gurises del barrio que no vienen al CJC?
- Pensaste alguna vez que vas a hacer cuando no vengas más al CJ? – Como te imaginas de grande? Que te gustaría?
- Si tuvieras que asociar el Centro de Jóvenes con 1 sola palabra... cual sería?

PAUTA ENTREVISTA JOVENES EGRESADOS.

Se considero pertinente conseguir información de jóvenes que hayan transitado y egresado del Centro Juvenil para indagar acerca de la influencia del Centro en su proceso de socialización.

- Cuanto tiempo participaste de la propuesta?
- Te acuerdas tus primeros dias en el centro juvenil?
- Y si lo comparas con los ultimos... que diferencias notas?
- Que significa para vos, haber participado de la propuesta del CJC?
- Sentis que la participación en el Juvenil aportó algo a tu vida personal, a tu forma de relacionarte en estos espacios que transitas hoy?
- Estas haciendo algo actualmente? Trabajando, estudiando...
- Consideras importante este tipo de propuesta para jovenes en la zona, por qué?
- Si tuvieras que asociar el Juvenil con 1 palabra... cual sería?

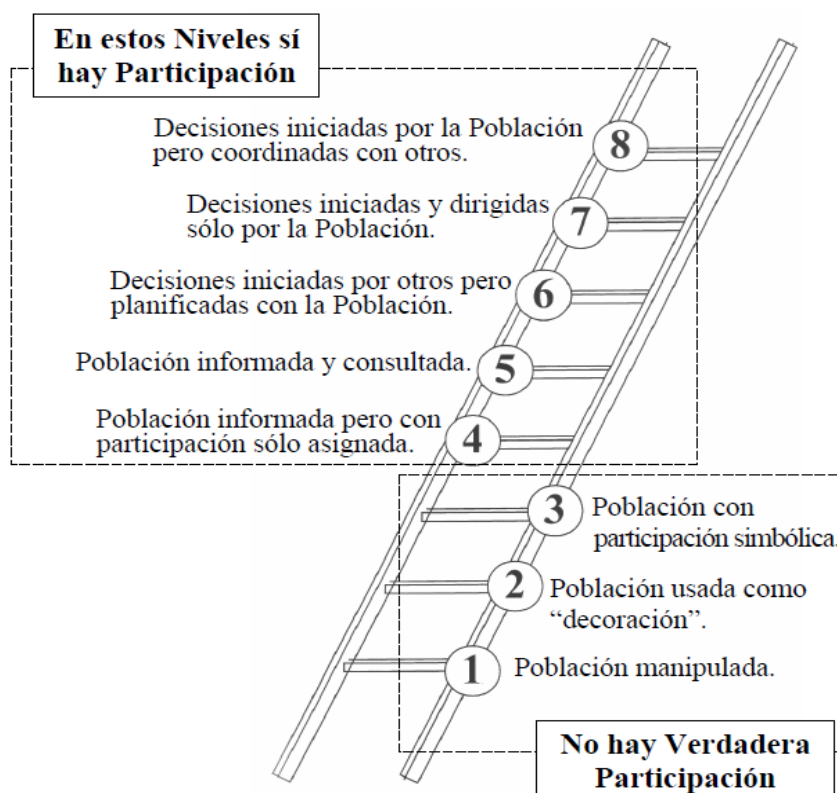
La Escalera de la Participación

La **Escalera de la Participación** es una figura generada por Roger Hart que puede utilizarse para evaluar o analizar los grados de participación de una población. Es utilizada también para conocer de que manera se promueven los procesos participativos.

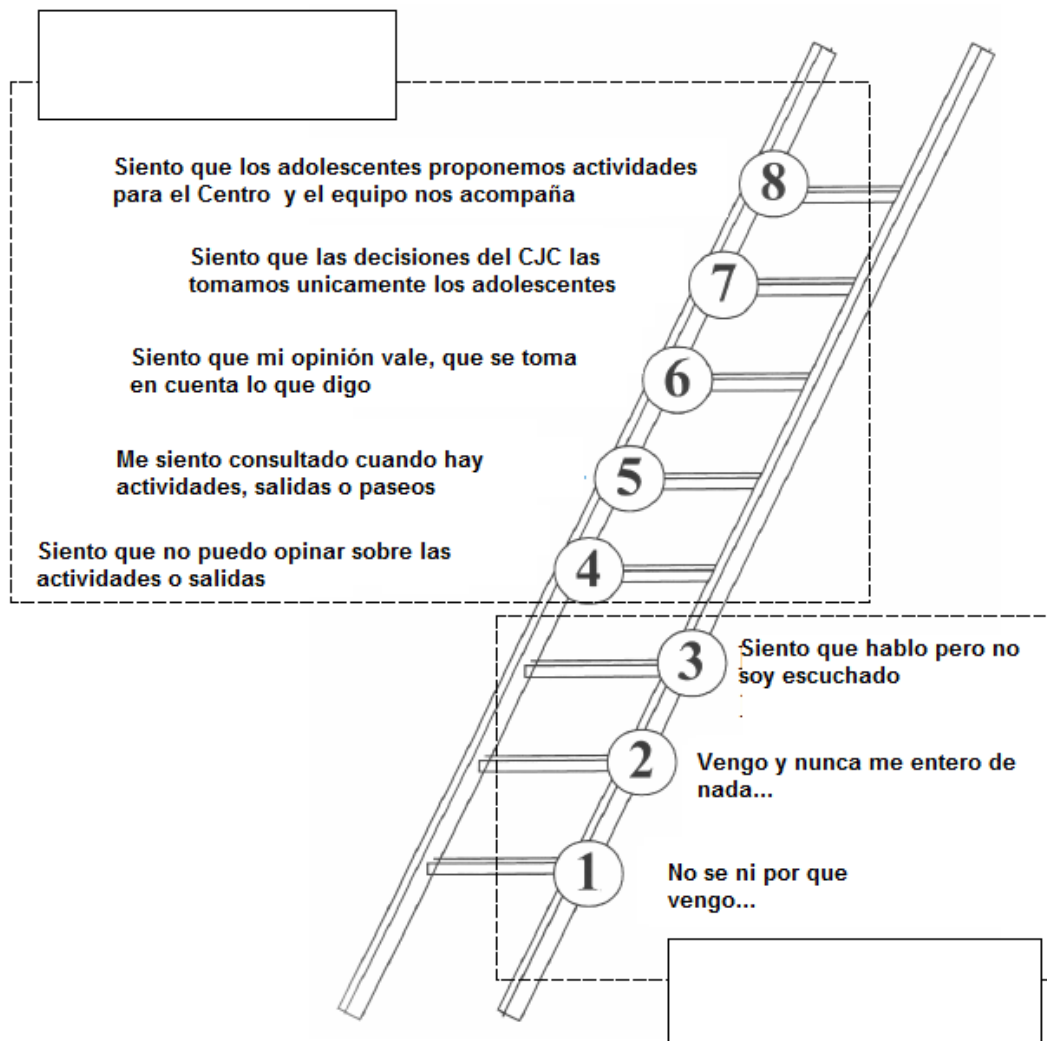
El objetivo de la utilización de esta técnica consiste en que nos puede otorgar información sobre la forma en que los adolescentes perciben el Centro Juvenil en cuanto Agente Socializador que habilita (o no) su participación en el mismo. .

Durante el proceso de entrevistas se utilizó, de manera adaptada, esta escalera para conocer como se visualizaban los adolescentes en relación a su participación en el Centro de Jóvenes de la Costa.

La escalera propuesta por Hart es la siguiente:



La propuesta adaptada para los adolescentes del Centro Juvenil fue:



Se les pidió a los entrevistados que pudieran pensarse dentro de su participación diaria en el espacio y que tengan en cuenta además las posibilidades que el Centro Juvenil les da para tomar decisiones sobre temas que los involucra: Salidas, Campamentos, Talleres, etc...